

INFORME DE COMISARIO
DIRIGIDO A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE
“SERVICIOS AEREOS ECUATORIANOS SAE SAF TEC S.A.”

En mi calidad de COMISARIO PRINCIPAL de SERVICIOS AEREOS ECUATORIANOS SAE SAF TEC S.A., pongo a consideración de ustedes el siguiente INFORME por el ejercicio comprendido entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre del año 2018 bajo los siguientes términos:

1. Como parte de los procedimientos de revisión de la información, tuve acceso al análisis de los estados financieros de SERVICIOS AEREOS ECUATORIANOS SAE SAF TEC S.A. al 31 de diciembre de 2018 como son: Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo así como de las transacciones que sirvieron de base para su preparación la misma que es de responsabilidad de la Administración, mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre dicha información y el cumplimiento por parte de la Compañía de normas legales, estatutarias y reglamentarias.
2. La compañía ha dado cumplimiento a normas legales, estatutarias y reglamentarias así como a resoluciones de las Juntas Generales de Socios y la colaboración prestada por su Administración para el cumplimiento de mis funciones ha sido la más adecuada.

3. El cumplimiento de mis funciones lo he realizado de acuerdo con lo que establece el Art. 279 de la Ley de Compañías, el cual prevé revisiones de estados financieros, libros de la compañía, revisión de garantías, entre otras; al respecto debo indicar que no han existido situaciones que deban ser informadas. Los libros de actas de juntas generales, libros de acciones y accionistas, libros de expedientes y libros de contabilidad se manejan de acuerdo con lo que establecen las normas legales pertinentes.
4. El sistema de control interno no presenta condiciones que constituyan debilidades sustanciales y otorga una seguridad razonable en cuanto a la protección de activos contra pérdida o disposición no autorizadas así como confiabilidad en los registros contables para la preparación de los estados financieros, por lo tanto la estructura del sistema de control interno es adecuada.
5. Los valores registrados en los estados financieros son el fiel reflejo de los movimientos contables efectuados durante el correspondiente ejercicio económico, los cuales han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, Normas Internacionales de Contabilidad así como con políticas y procedimientos aplicables en nuestro país.
6. SERVICIOS AEREOS ECUATORIANOS SAE SAF TEC S.A. durante el ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018 obtuvo una utilidad neta de 33.641.18.

OPINION:

En mi opinión, los estados financieros objeto de este informe, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de

SERVICIOS AEREOS ECUATORIANOS SAE SAF TEC S.A., y el resultado de sus operaciones por el año terminado al 31 de diciembre de 2018 por lo que recomiendo su aprobación.

Atentamente,



Lic. CPA Mario Yela

RUC: 1708887235001

COMISARIO PRINCIPAL

QUITO, ABRIL 2019

SERVICIOS AEREOS ECUATORIANOS SAE SAF TEC S.A.
ANALISIS FINANCIERO EJERCICIO 2018

RAZON CORRIENTE

CAPACIDAD PARA AFRONTAR COMPROMISOS DE CORTO PLAZO

ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE

1.263.469,62	
1.221.976,93	1,03

PRUEBA ACIDA

CAPACIDAD PARA AFRONTAR COMPROMISOS DE CORTO PLAZO PERO
SIN CONTAR CON VENTA DE INVENTARIOS.

ACTIVO CORRIENTE (-) INVENTARIOS / PASIVO CORRIENTE

1.263.469,62	
1.221.976,93	1,03

CAPITAL DE TRABAJO

SALDO A FAVOR DE LA EMPRESA DESPUES DE PAGAR SUS PASIVOS

CAPITAL DE TRABAJO = ACTIVO CORRIENTE - PASIVO CORRIENTE

C.T. =	1.263.469,62	MENOS	1.221.976,93	41.492,69
--------	--------------	-------	--------------	-----------

NIVEL DE ENDEUDAMIENTO

FINANCIAMIENTO DE LOS ACTIVOS POR LOS ACREEDORES

PASIVO / ACTIVOS TOTALES X 100

1.229.256,33	1.312.063,00	X	100	93,69
POR CADA \$ 100,00 LOS ACREEDORES HAN FINANCIADO EL				93,69

INDICES DE RENTABILIDAD

MIDEN LAS RENTAS

MARGEN NETO: UTILIDAD NETA / VENTAS

38.377,22	6.960.676,95	0,55%
-----------	--------------	-------

REPRESENTA UN MARGEN NETO DE	0,55%
------------------------------	-------



Lic. CPA Mario Yela

COMISARIO PRINCIPAL

SERVICIOS AEREOS ECUATORIANOS SAE SAF TEC S.A.